

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.



AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 13 de Mayo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 99.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

4, COMPAÑIA, 4,

(FRENTE A LA IGLESIA.)

Completa realizacion de géneros para la estacion de verano franceses, ingleses y del país, para trajes de caballeros y niños. Se venden con más de un 40 por 100 de rebaja de su precio corriente. Se recomienda con especialidad el rico elasticotin francés, negro, propio para manteos y sotanas de sacerdote, que vale de 60 á 70 reales y se da á 32. Precio fijo.

DE LO DE AHORA.

DECIDME: ¿QUÉ VIENE Á SER ESO DE PEREGRINACIONES?

Quiero suponer, ya que me haceis esta pregunta, que no sabeis en realidad qué cosa sean las peregrinaciones, aunque para esto es necesario hacer un acto de fé con toda la fuerza de un ciego, porque en muy poco tiempo se va hablando ya mucho de ellas.

Pero con todo, diré lo que á mí parecen y lo poco que sepa acerca de ellas para contestar á la pregunta que encabeza estas líneas. Empezaremos, pues, haciendo algunas observaciones.

Se organiza una peregrinacion á Roma, y puede esta tener varios objetos: ó bien reconocer la autoridad del Sumo Pontífice, ó bien avivar nuestra fé acerca de los primeros tiempos del Cristianismo, visitando los sepulcros de los Santos apóstoles San Pedro y San Pablo; ó bien otros muchos que seria prolijo enumerar. Se proyecta otra á una iglesia ó santuario y el objeto será manifestar los afectos de amor, respeto y veneracion á la Virgen, Santo ó Santa á que en aquella iglesia ó santuario se dé culto.

Por consiguiente tenemos que el objeto de una peregrinacion, tomada esta palabra en el sentido que aquí debe tomarse, puede ser distinto segun sea tambien distinto su fin; pero tomada genéricamente, aunque en el mismo sentido, siempre será un viaje á esta ó aquella iglesia, santuario ó lugar santo con el fin de demostrar por medio de un acto público religioso la fé que tiene el que contribuye de algun modo á que se lleven á cabo esos actos públicos y se verifique con el mayor esplendor y magnificencia.

Es cosa bien sencilla; pero por la cual se demuestra patentemente la fé de un pueblo,

de una provincia, de toda una nacion. Porque ¿qué me direis de un pueblo que al anunciar un acto tan solemne por el que va á demostrarse su Religion, la Religion que profesa, le da vergüenza decirlo ante todo el mundo, y pone mil pretextos cuando se trata de darle la mayor pompa y solemnidad, al paso que cuando se anuncia una corrida de toros en esta ó aquella plaza, rebusca en su entendimiento el modo de allanar las dificultades que á primera vista se le presentan, y se afana, y hasta hace sacrificios, y tal vez deja abandonados sus hogares y va á gastar el pan que llorando le piden sus hijos por correr á ver ese espectáculo que, si no es malo, es al menos repugnante?

¿Qué me direis, pues, de este pueblo comparado con otro que al ver en las esquinas de las calles las letras gordas de un anuncio que dice: «Corrida de toros» baja la vista y sin leer más sigue indiferente su camino, y al avisarle que se va á realizar una peregrinacion en la que es preciso decir al mundo que es católico, exclama lleno de fé «¡Iremos todos!» y á las dificultades que se le presentan sabe contestarlas con un «Dios proveerá?»

¿Qué diferencia tan radical! Hablad á los primeros de una peregrinacion y golpead en la losa de un sepulcro, helado: los resultados serán lo mismo; en el hueco del sepulcro se oirán fúnebres ecos del golpe y nadie contestará: se oirán tambien los ecos con que habláis á esos infelices, y nadie contestará, quedarán frios, helados; porque allí tambien hay un sepulcro, allí está el sepulcro de la fé, la fé yace allí enterada bajo la fria y pesada losa de las pasiones.

Pero en cambio hablad á los segundos y lanzad al caer la tarde un grito en medio de un campo que recibe los últimos rayos del sol: ¡Qué alegría!... Al momento contestan todas las montañas, y va repitiéndose el eco de una á otra hasta que al fin se pierde: así se repetirán las palabras que habláis á estos verdaderamente felices, y de unos á otros marcharán hasta que se pierdan en los últimos rincones de las cabañas: porque allí están dispuestas las montañas de modo que unas á otras se envían sus ecos, y á que tambien estan dispuestos los corazones porque en ellos están las montañas indestructibles de la fé, preparadas á repetir

eternamente sus ecos infinitos en la inmensidad del vacío que rodea á nuestra sociedad descreida.

¿Que diferencia tan diametralmente opuesta! Y esta diferencia la determina y señala una peregrinacion, y por ella se conoce si el pueblo pertenece á los primeros ó á los segundos.

¿No es, pues, la peregrinacion una prueba clara y terminante de la fé de un pueblo; de una provincia y hasta de toda una nacion? No hay duda ninguna.

Y si es tanta la trascendencia que lleva en sí misma esa confirmacion de nuestra fé. ¿debe ser para nosotros una cosa de poco más ó menos? ¿Debemos mirarla con los ojos indifentes y juzgar de ello con palabras frias, cuya frialdad demostraria la de nuestra fé? ¿Pondremos pretexto para apartarnos de ella y poco á poco, sino relegarla al olvido; obrar al menos como si así lo hiciéramos?

El verdadero pueblo católico sabe hacer sacrificios muy costosos para demostrar que lo es y que no se avergüenza jamás de serlo: y lo demuestra públicamente, mejor que de otro ningun modo, con sus peregrinaciones, en las que todos unidos avivan en cada uno separadamente la llama de la fé, que, á todos vuelve á unirlos con los estrechísimos vínculos de la caridad, despertando en ellos la esperanza de una union más feliz y más duradera.

Estas son las peregrinaciones: manifestaciones públicas que el pueblo católico hace de la sumision con que obedece y cree en las enseñanzas de la Iglesia. Y para esto se convoca al individuo, á la familia y al pueblo; para que se reúnan todos y digan, sino con las palabras con los hechos, que vale mucho más, «Somos católicos».

LA VERDAD

SANTANDER 13 DE MAYO 1883.

CEMENTERIOS

Le definen los canonistas *locus sacrus ab episcopo benedictus cádaveribus cristiano-rum sepeliendo destinatus*. Y son bendecidos estos lugares, porque en ellos se entierran los cuerpos de aquellos que, durante su vida, fueron templos del Espíritu Santo, por-

que residió en ellos la gracia santificante y participaron de los sacramentos de la Iglesia, además de estar creados á imagen y semejanza de Dios.

Por eso la Iglesia N. M., que recibe al hombre desde antes de su nacimiento cuando bendice á la desposada en las velaciones, le acompaña despues de su muerte, colocando sus cenizas en lugar sagrado, desde donde puedan elevarse las oraciones de los ministros del Santuario, al par que significada su muerte por aquellas palabras de que duermen en el Señor, nada más procedente sino que descansen sus cuerpos en un lugar á Él consagrado.

Además, si todos los Santos Padres prescriben á los cristianos que durante su vida se aparten del trato y no tengan otra comunicacion con los herejes sino aquellas que les es absolutamente indispensable, ¿qué más natural sino que los cuerpos descansen tambien separados de los que en vida no tuvieron trato alguno con ellos, y, reunidos con sus hermanos? De aquí, ese gran deseo que siempre han tenido los cristianos, de ser sepultados junto á las reliquias de los Mártires y de los Santos, como para expresar con tal acto la union que con ellos tuvieron durante su vida.

Prévia estas consideraciones, que demuestran la razon con que los cristianos debemos tener nuestros cementerios dependientes de la autoridad eclesiástica, puesto que son lugares consagrados por el Obispo, se comprende con cuánta sinrazon é injusticia se pretende quitar á la Iglesia toda intervencion en la construccion de los cementerios, lo que no puede hacerse en manera alguna en una nacion que se dice católica, y así nuestras leyes previenen el acuerdo de las dos potesta les sobre este punto, que es de fuero mixto, por el interés que tiene tambien en él el Estado, cuya obligacion es procurar por la salubridad y tomar las medidas que prescribe la higiene con tal motivo; pero estas nunca le facultan á prescindir de la Iglesia en tal asunto, en el que nunca ha olvidado esta los consejos de la higiene, como lo prueban las múltiples prohibiciones de los concilios sobre el enterramiento dentro de los templos, los cuales, si bien no pudieron lograr por el pronto extirpar esta costumbre, dado el deseo piadoso de los fieles de descansar bajo las sagradas

— 140 —

donde estaba, pero con la cabeza un poco trastornada.

—Ea; V. atiéndame á mí. Sosiéguese V. y esté tranquila. A lo hecho, pecho. Ya no es posible volverse atrás. El Sí es irrevocable, y el Señor le ha ratificado con el sacramento. Goce V. pues en santa paz con su Emilio de todas las bendiciones que en el altar he pedido á Dios derrame copiosamente sobre ambos, y son tantísimas!... y tenga V. buen animo. ¿Entiende V.?

—Ya entiendo que no es posible volverse atrás, ni pienso en volverme. Pero...

—Pero qué? —Señor cura, hablemos de cosas más alegres y no toquemos ese punto, si no quiere V. que nuevamente se me abrasen los ojos en lágrimas, y luego mi padre y Emilio me regañan.

— 141 —

Sea lo que Dios quiera! Conozco que soy una víctima. Jesus tendrá misericordia de mí!

—Víctima! ¿Y de qué?

—Quizá de un engaño ó de un error; no quiero decir más.

—Pero ¿qué vienen ahora esos caprichos ó rarezas que le trastornan á usted la cabeza?

—Serán rarezas ó caprichos ó lo que V. quiera: con no hablar más de ello, asunto concluido y punto en boca.

—Vamos, V. no se fia de mí; ya hace tiempo que lo conozco. Para conmigo ha sido V. siempre un arca cerrada con siete llaves. Creo, Antonieta, que si V. me hubiera conocido mejor, en vez de cerrar su corazón con una piña verde, me le hubiera usted abierto como una granada; y quizá entonces, —no lo digo por vanagloria— quizá se encontraria V. ahoramás consolada.

— 144 —

un recuerdo mio á su Virgen de V. que es tan devota? Este vestido nupcial con estas flores será para el altar de su pueblo. Está V. á la mira y recuerdeselo á mi papá y déle prisa, y haga V. el favor de ponerme cuatro líneas luego que haya aquel ofrecido el ornamento y los ramilletes de flores.

—La Santísima Virgen premie el mérito de su buen corazón!

—Y V., señor cura, no se olvide de rogarla con frecuencia por esta pobr: piña verde para que pueda resistir al fuego que quizá le está reservado.

No pasó más adelante la conversacion, porque al llegar aquí, en medio de un alboroto atronador, que parecia el fin del mundo, alcanzaron la cucaña, y disolviéndose los grupos del pabellon, rodearon á la esposa que

— 137 —

mar á este ó aquel, hasta que todos pasaron al terrado para asistir al juego popular de las cucañas.

XIII.

Mientras los convidados, á la sombra del blanco y azulado pabellon, se solazaban con la vista de aquel espectáculo, que hubiera hecho reír á las piedras, el cura de Lecceto, que despues de la ceremonia no habia podido dar el parabien á la esposa, se acercó á la silla donde ella estaba sentada junto á su padre, y con su acostumbrada jovialidad empezó á decirle: ¡Conque al fin puedo dar muy de corazón la más cumplida enhorabuena á la amable desposada!

—La cual, y dicho sea entre nosotros, añadió familiarmente y como en broma el Sr. Darío, la cual, repito,

bóvedas, prueban las opiniones de la Iglesia en esta materia.

Y hoy día, ¿es acaso culpa suya los males que aquejan á las poblaciones por tal motivo? Injusticia notoria sería pretenderlo, porque en el estado actual de pobreza en que se halla cuando la dotacion de sus fábricas es tan mezquina, que no basta á sufragar los gastos del culto y reparacion de templos, ¿cómo puede pensar en construir cementerios? Así, la administracion es la que debe hacerlo; pero procediendo con arreglo á lo que los Cánones preceptúan; dar al Obispo la intervencion que le corresponde, no prescindiendo de él como si su jurisdiccion no se extendiese á los lugares destinados á sepultura de los fieles.

En estos asuntos de jurisdiccion mixta, no basta con mandar una invitacion ó una especie de amenaza de que sino construye la autoridad eclesiástica con fondos que no tiene el cementerio, este será construido por la civil, sin antes ponerse de acuerdo con aquella, sobre todo lo que á él se refiera, porque sin la anuencia de las dos potestades es imposible que se dé cima, con arreglo á derecho, á una obra que á ambas pertenece.

En buen hora construyan las autoridades civiles cementerios destinados á los que no pertenecen á la iglesia católica; pero en los que se han de enterrar los fieles, como esto ha de verificarse con arreglo á las prescripciones canónicas, que privan de recibir sepultura eclesiástica á aquellos que por su conducta se han hecho acreedores á tal castigo; y como esto no puede juzgarse más que por la autoridad canónica, puesto que se refieren á hechos puramente de su competencia, como son haber incurrido ó no en crímenes á cuyos autores niegan los Cánones el derecho de descansar entre los que duermen en el Señor, porque habiendo sido durante su vida piedra de escándalo de que todos debían apartarse, no es justo y consecuente que vengan á unirse con ellos en la última morada.

Esta prerogativa de los fieles debe ser defendida por la Iglesia contra todos aquellos que la desconocen; y así, cuando esta se opone á tales ó cuales medidas de la autoridad civil con respecto á los cementerios, no hace más que cumplir una obligacion sagrada y velar por la integridad de los derechos de sus hijos.

Y, cosa singular; los impíos que en vida permanecen separados de la Iglesia y no quieren escuchar las amonestaciones con que procura esta apartarles del mal camino que han emprendido, pretenden al morir descansar entre los fieles á quienes han perseguido y de los que se han mofado durante su vida, con lo que dan una prueba de la sabiduría con que la Iglesia bendice los lugares en que yacen los fieles y del respeto y consideracion que da á estos la consagracion que de ellos se hace colocándolos bajo el amparo de su maternal piedad y teson inquebrantable en defender contra toda intrusion y fuerza la paz que en ellos debe reinar, infundiendo en todos los corazones el

gran respeto que merecen las cenizas de los que fueron miembros en la tierra del cuerpo místico de Cristo y que ahora duermen en Él.

Entre algunas revelaciones hechas por el señor Romero Robledo en su discurso, se encuentra esta, que es curiosa:

«Segun ha asegurado, el Sr. Abascal fué á ver al Sr. Sagasta y se lo encontró muy apenado y hasta llorando.

—¿Que tiene V.?—le preguntó.
—Estoy indignado, respondió, al ver la ocasion que han escogido para darme una puñalada: me obligan á sacrificarle á V. ó á plantear la crisis.

—Pues entonces ahí tiene V. la alcaldía, respondió el Sr. Abascal, y se fué á su casa.»

Decididamente estuvo de suerte el señor Sagasta, porque entre liberales encontrar uno que estuviese dispuesto á abandonar el turron, es una ganga, aunque quizás no sea oro todo lo que reluce, sino que el señor Abascal, conociendo al presidente del Consejo (de quien es gran amigo), al ver que tenia este que escoger entre la crisis ó él, se diese por muerto y contestase haciendo de la necesidad virtud. A todo esto, ¿de parte de quién estaba la justicia? podia preguntarse, puesto que para nada se la nombra en la resolucion que se tomó, sino que únicamente se pensó en que al gabinete se salvase del naufragio que le amenazaba; pero, tratándose de asuntos liberales, ¿á quién se le ocurre hacer tal pregunta?

Sobre el disgusto de los señores Navarro y Rodrigo y Gullon, que ayer participamos á nuestros lectores, damos hoy los siguientes detalles de un periódico de Madrid:

«El Sr. Navarro y Rodrigo no ha ocultado el disgusto que le ha producido el incidente parlamentario de última hora, pues en términos enérgicos y vivos se ha lamentado de la intransigencia de algunos miembros de la mayoría, con el Sr. Gamazo primero y despues con el presidente del Consejo. Entre otras cosas ha dicho que si los partidos que están en el poder no dan muestras de tolerancia con las oposiciones, no llegará á fundarse en España nada sólido y estable.

Con motivo de haber cambiado los señores Gullon y Navarro y Rodrigo sus impresiones acerca del debate pendiente en el Congreso, parece que hubieron de disentir en el modo de apreciar alguno de sus incidentes, cambiándose frases un tanto duras, y por efecto de las cuales se mostraba bastante molesto el jefe de los tercios.

De ello tuvo noticia el señor Sagasta y cuando terminó la sesion se acercó con el señor Romero Giron al señor Navarro y Rodrigo, á quien procuró tranquilizar, oyéndose á este alguna frase fuerte con la cual desahogó en gran parte su mal humor.»

Todo esto demuestra el mal estado de los asuntos del gobierno, que cada día experimenta nuevos disgustos, presagios de su próxima caída.

Seccion Extranjera.

ROMA.

Monseñor Vicente Venuntelli, encargado de representar á la Santa Sede en la coronacion del Czar, marchará el lunes próximo, siendo portador de una carta autógrafa de Su Santidad. Pasará por Viena, donde visitará á su hermano, el Nuncio apostólico cerca la corte del Emperador Francisco José de Austria. Despues de la coronacion, Monseñor Venuntelli visitará las diócesis católicas de Rusia.

Una nota del Gobierno prusiano fué entregada el sábado al Vaticano. En este documento, el Gobierno del Emperador Guillermo no tiene en cuenta los deseos de la Santa Sede, expresados en la última nota del Emmo. Sr. Cardenal Jacobini sobre la educion del Clero y la jurisdiccion Episcopal.

Solo consiente en derogar las prescripciones penales relativas á la administracion de los Sacramentos y á la celebracion de la Misa en cambio de los nombramientos eclesiásticos. Estas concesiones no satisfacen al Vaticano que quiere una verdadera revision de las opresoras leyes de Mayo.

Estos días han sido recibidos por Leon XIII en audiencia particular los representantes de Francia y Portugal cerca la Santa Sede.

INGLATERRA.

Un despacho del Canadá dice que continúa reinando grande alarma entre los armadores ingleses del puerto de Halifax, ante el temor de que los fenianos lleven á cabo su amenaza de destruir por medio de torpedos y otras máquinas explosivas los buques mercantes ingleses fondeados en aquel puerto.

Las autoridades del Canadá están recibiendo anónimos anunciando los siniestros designios del partido irlandés de la dinamita, el cual se propone vengarse así de la ejecucion de los asesinos de Dublin, fijada para el lunes próximo.

Ha corrido el rumor, aunque no se ha confirmado, de que habían salido del puerto de Boston buques tripulados por fenianos con el siniestro designio de incendiar á los buques mercantes ingleses.

El gobernador inglés de Nueva-Escocia ha adoptado serias medidas de precaucion.

FRANCIA.

Mr. Mathe, intransigente, ha sido elegido presidente del ayuntamiento de Paris.

Esta eleccion ha producido cierta sensacion, á pesar de que no era de extrañar, predominando los rojos en el consejo municipal.

El martes próximo tendrá lugar en la Cámara de diputados el debate sobre la cuestion del Tonkin.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 11.—La Cámara de los Lores ha suspendido sus sesiones hasta el 24 del corriente.

Nueva-York 11.—Ayer se desencadenó sobre esta ciudad una horripantante tormenta, que causó grandes daños, tanto en el casco de la poblacion como en las inmediaciones.

Un rayo prendió fuego á una fábrica de refinacion de aceite de Jersey-City, destruyendo 500.000 barriles que contenian dicho líquido, produciéndose uno de los mayores incendios que se han presenciado en los Estados Unidos.

Seis personas perecieron entre las llamas.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—En la sesion de la noche última, ha sufrido una nueva derrota el ministerio inglés, á pesar de que apoyaba el presupuesto especial de ingresos, quitando á los recaudadores locales la cobranza de los impuestos para confiarla á los recaudadores generales.

Dicho artículo ha sido desechado por 168 votos contra 161; es decir, 7 de mayoría contraria al ministerio.

Despues se aprobó, en primera lectura, el proyecto determinando las relaciones entre los colonos y los propietarios irlandeses.

Noticias

Instruccion pública

D. Manuel Cabarga y Murga ha sido nombrado oficial de la secretaría de este Instituto provincial de segunda enseñanza.

Disposicion judicial

El señor juez de primera instancia de esta capital y su partido ha dispuesto que el titular del ayuntamiento Sr. Gutierrez Polanco se encargue, acompañado del médico forense, de la asistencia de D. F. Carreras, herido en el hospital de San Rafael, á quien aquella autoridad está sumariando por delito de suicidio, y den parte de su estado cada quinto día ó antes si así fuere necesario.

Melevo

El jueves pasó por Boó con direccion á Santoña el regimiento de Andalucía, que releva al de Búrgos y que fué revistado en dicho pueblo por el gobernador militar de esta plaza.

Grado

A D. Juan Gualberto Rojí, jefe de esta estacion semafórica, se le ha concedido por real orden de 24 de Abril el grado de alférez de fragata de nuestra armada.

Orden telegráfica.

Equitativa y justa es la que la direccion general de Hacienda dirige á este señor delegado para que expida sin recargo las cédulas personales á los contribuyentes que se presenten á obtenerlas, imponiéndole á aquellos que no lo verifiquen.

Sustituicion médica

Durante la corta ausencia del médico don Indalecio de la Maza, que salió ayer acompañando á Mazcuerras á su señor hermano político don Pedro Fernandez Campa, queda encargado de la visita de su clientela don Ramon Riva Herran.

Suspension

Nos dicen que el señor alcalde ha suspendido el acuerdo tomado por la corporacion municipal para que el titular más antiguo cubra la vacante de médico del hospital de San Rafael, durante el tiempo de la licencia concedida al señor Arriola.

Ignoramos los motivos que haya tenido para tomar tal resolucion, pues el acuerdo del ayuntamiento parece á primera vista de su exclusiva competencia, que no perjudica ni á los intereses generales ni á los derechos civiles de un tercero y que tampoco al orden público, únicos casos en que puede el alcalde ordenar la suspension con arreglo á la ley.

Banda de música

Parece ser ya un hecho la contrata por término de tres meses, á contar del 15 de Junio, de la banda del regimiento infantería de Búrgos para amenizar las veladas y paseos durante dicha temporada.

Primera comunion

Hoy á las siete celebran esta tierna al mismo tiempo que imponente ceremo-

— 138 —

ha sido hoy mala, pero muy mala! Antonieta se sonrió, y con toda amabilidad le dió las gracias por las palabras afectuosas y llenas de interés que les habia dirigido á ella y á Emilio al concluir la misa.

—Sr. Cura, prosiguió el padre en el mismo tono de broma; esta mañana le ha regalado V. en público un hermoso ramillete de floridos cumplimientos; ahora, de silla á silla predíqueme usted un sermón de padre y muy señor mío, y échele una peluca, pero de las buenas.

—Pero por qué?, preguntó el cura.
—Porque ha estado todo el día de Dios, lo más cargado y fastidioso del mundo, como si esta boda fuese un entierro: en la mesa y luego llora que llora, no ha probado un bocado; ha comido como un pajarito! Por poco no ha tenido que hacer su esposo de ama-

— 143 —

dinaria, terrible; y de tal manera ha penetrado en mi alma, que me atormenta como un clavo.

—Tentaciones del demonio! Artificios del infierno para turbar la tranquilidad de su espíritu! ¿Conque su corazon de V. débil y blando? ¡Ay, Antonieta, quien tal ha dicho, ó se burlaba de V. ó no la conocia!

—Ah! es que V. no lo sabe todo! Si me hubieran dejado hablar ó escribir á quien de veras sabia todo, no me pasaria hoy lo que me está pasando. Pero el Señor á querido castigarme. No más! Ahora vuelvo á ser piña, verde, y paso á otra cosa, que me urge.

—Parece que esta broma de la piña verde ha herido su imaginacion de V., es verdad?

—Sí, es muy significativa. Ya sabe usted que he hablado con papá de dejar

— 142 —

—Señor cura, si le he disgustado á usted créame que ha sido sin intencion.

—usted es incapaz de proporcionar el menor disgusto, ni siquiera á una mosca.

Pero á mí me le ocasionaria V. grandísimo, si no se explicase ahora más claro.

¿De qué ó de quién teme V. ser víctima?

—De mi debilidad de corazon. Lo ve V. como soy con V. más abierta que una granada? Pero no le vaya V. con el cuento ni á mi papá ni á Emilio ¡por Dios!

—Yo le prometo á V. que me coseré la boca.

—Cuando estaba en el colegio, me dijeron muchísimas veces que tenian el corazon muy blando. La noche pasada este pensamiento ha resueitado en mi mente con una vivacidad extraor-

— 139 —

de cria y darle la papal. Siéntese usted pues aquí en mi silla, que yo voy á entendermelas con el síndico. Entre tanto caliénteme usted bien las orejas á esta picaruela!

—Fuera de broma, replicó el cura, Antonieta me ha parecido que estaba extraviada esta mañana en el altar, y tengo que suplicarla me perdone por haberla hecho repetir el sí; pero es un sí tan esencial, que me eré obligado á percibirle claramente y por lo mismo le dije que le pronunciara en voz más alta. Perdóneme V. pues, Antonieta, si la hice bajar del tercer cielo.

—¿Que dice V., señor cura? Del tercer cielo? Si dijera V. del Purgatorio!

—¡Esa sí que es buena! ¿Y qué iba usted á hacer allí?

—Dejemos eso á un lado. Estaba

nia, 120 niños y niñas correspondientes á la parroquia de Santa Lucía. El señor cura párroco les entregará una medalla y un pequeño devocionario en conmemoracion de un día tan solemne, sirviéndoles á continuacion el desayuno, como es costumbre desde hace años.

Defuncion

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del muy ilustre señor Mariano Sanchez-Muñoz y Amat, baron de Esriche ocurrido en Zaragoza el día 2 del actual.

Recomendamos á nuestros amigos pidan á Dios por el eterno descanso de su alma y mandamos á su distinguida y atribulada familia el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Subasta

La subasta celebrada esta semana para la contratacion del suministro de carnes á las casas de Beneficencia, ha sido adjudicada á D. Vicente Campos.

Sesion

Ayer, á las cuatro de la tarde, celebró sesion subdiaria el ayuntamiento de esta Capital y en la cual no hubo asuntos de importancia al despacho.

Vapores-correos del Marqués de Campo

Otra vez vuelven á hacer servicio mensual á la América del Sur, y está anunciado para salir de Santander el 5 de Junio, el vapor *Viuuelas*.

Boletín religioso

Santo de hoy.—San Pedro Regalado.

Nació San Pedro Regalado en la ciudad de Valladolid, de nobilísimos y piadosos padres. Desde niño resplandeció en la virtud y dió muestras de su futura santidad, por que era muy humilde, modesto, caritativo y temeroso de Dios. Siendo de edad competente le aplicaron á los estudios, en que salió muy aprovechado, y acompañábalos con oracion, disciplinas, ayunos y cilicios para domar su cuerpo. Fué firme defensor de la virginidad, la cual guardó toda su vida. Deseando servir á Dios con toda perfeccion, recibió á los trece años de su edad el hábito de los menores Franciscos, siendo el primero que estableció tan santo instituto en su patria. Fué muy caritativo con los pobres, principalmente con los llagados y leprosos, limpiándolos las llagas con su propia lengua; hablaba solamente lo indispensable, y para su corto descanso ó sueño le servia de cama su manto sobre el duro suelo. Por defender la pobreza evangélica tuvo encuentros muy pesados; mas Dios, que era su único objeto, le sacaba salvo de todos. Fué varon de mucha mortificacion y penitencia, llevando siempre su cuerpo cargado de cilicios, y su comida de ordinario era solo pan y agua. Tuvo gran devocion con la Reina de los Angeles, de cuya piedad recibió singulares favores. Diciendo aquellas palabras: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.» murió el día 30 de Marzo, año de Cristo de 1456. Aprobó su culto inmemorial el Papa Ignacio XI.

Santo de mañana.—San Bonifacio, mártir.

San Bonifacio fué romano de nacion, y siendo muy inteligente en el manejo de negocios, le recibió por procurador de su hacienda una señora llamada Aglae, muy noble, rica, hermosa y emparentada con lo más ilustre de Roma. Aficionósele Aglae por su gentil disposicion y gracia y vino á parar el amor en torpe amistad, con gran infamia de Aglae. Duró aquel miserable trato algunos años (aunque no dejaban por eso de hacer algunas buenas obras) hasta que Dios, usando con ellos de su acostumbrada misericordia, los alumbró para que conociesen sus desórdenes. Para conseguir el perdon de Dios les pareció buscar algunos intercesores, determinando al efecto buscar cuerpos de Santos mártires y honrarlos, para que por este servicio fuesen sus abogados. Sabiendo que en la provincia de Cilicia

un presidente cruel y avaro quitaba la vida á los Santos mártires y despues vendia los cuerpos á los cristianos, partió Bonifacio á aquella provincia por algunos Santos cuerpos, para lo cual le dió Aglae gran suma de oro, y en llegando allá fué martirizado Bonifacio, y su cuerpo traído á Aglae, que le recibió con gran júbilo, y ella se retiró del mundo y acabó su vida santísimamente. Fué el martirio de San Bonifacio el día 14 de Mayo, año de 305.

Cultos.

DOMINGO.

En el Cristo y Consolacion vela continúa al Santísimo Sacramento.

En el Convento de Religiosas Adoratrices á las cinco de la tarde ejercicio de desagravios, estando de manifiesto S. D. M.

En San Francisco Congregacion de San Estanislao, á las diez.

En Consolacion de San Luis Gonzaga, á las diez y media.

En el Cristo, á las tres de la tarde, de las Hijas de María.

Y en Santa Lucía, á las tres y media, de las Hijas de la Virgen.

En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, á las diez de la mañana, se expone al Santísimo Sacramento y se cantará misa solemne en que predicará D. Francisco Velasco, Rector del Seminario de Corban.

En San Francisco, Santa Lucía, Compañía y Consolacion continúan los piadosos ejercicios de las Flores de Mayo, en la forma siguiente:

San Francisco.—A las siete de la noche, predicando D. Félix García Amor, beneficiado de esta santa iglesia Catedral.

Santa Lucía.—A las siete, predicando el reverendo P. Azcoitia, de la Compañía de Jesus, sobre el modo de santificar las fiestas.

Compañía.—A las seis y media predicando D. José Espinosa, Dean de esta santa iglesia Catedral.

Consolacion.—A las cinco de la mañana, uno de los PP. de la Compañía de Jesus.

Tambien se celebran estos piadosos ejercicios en la casa de Religiosas Adoratrices.

En la capilla pública de la casa de Caridad.

En la casa-asilo de las Hermanitas de Pobres, á las cinco de la tarde.

Y en el colegio de las hermanas de la Caridad, de Ruamenor, á las cuatro.

La visita á la Corte de María es hoy á Nuestra Señora de la Asuncion, en la santa iglesia Catedral.

LUNES.

En el Cristo y Consolacion vela continúa al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, Santa Lucía, compañía y Consolacion continúan los piadosos ejercicios de las Flores de Mayo, en la forma siguiente:

San Francisco.—A las siete de la noche, predicando D. Juan Bautista Rubin de Celis, Doctoral.

Santa Lucía.—A las siete el R. P. Azcoitia, de la Compañía de Jesus sobre la importancia é inmensa trascendencia de la buena y mala educacion.

Compañía.—A las seis y media, D. Francisco María Barrocal, canónigo penitenciario.

Consolacion.—A las cinco de la mañana, uno de los PP. de la Compañía de Jesus.

Continúan tambien en las cuatro capillas citadas en los cultos del domingo.

Seccion comercial

Santander 12 Mayo de 1883.

Ha corrido el mercado en la más completa inaccion para todos los artículos durante la semana que hoy acaba.

En harinas nada se ha hecho, pues á eso equivale no tener más venta que publicar que una de 92 sacos de segunda al precio de 17 7/16 reales arroba. Esta clase sigue solicitada y la de primera se *detalla* á 18 reales. La exportacion para la Península es de 325 sacos de harina.

En azúcar se han recibido 662 cajas y 700 sacos por vapor-correo *Gijon*, procedente de la Habana. En cacao 450 sacos, por el mismo buque y procedencia; 40 id. por *Cervantes*, de Lóndres, y 408 por vapor francés *Ville de Brest*, de Ponce. Este vapor descargó tambien, procedentes de Puerto Rico, 199 sacos café y 63 el vapor *Cervantes*, de Lóndres. Ninguno de estos importantes artículos han tenido variacion de precios en la semana.

El arroz cuenta entrados 470 sacos pro-

cedentes de Liverpool y Lóndres por los vapores *Nieta* y *Cervantes* y 200 sacos de Valencia por el vapor *Cifuentes*.

El jabon ha tenido la importacion de 320 cajas por *Nieta*, de Liverpool, y el aceite 25 bocoyes por *Triana* de Sevilla.

Pedir una revista semanal más desanimada y pobre seria pedir un imposible hasta que pase la presente, que seguramente será peor.

Valladolid 11.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 47 á 48 rs. las 94 libras.

200 fanegas de centeno á 31'50 reales las 90 libras.

60 fanegas de cebada á 26.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 47 1/2 reales las 94 libras.

Herrera de Pisuegra 9.

Los campos estan muy debilitados efecto de las ya demasiado pertinaces aguas é intensos frios que han dominado dias pasados y que continúan á la fecha.

Las operaciones en granos están tan frias como el tiempo y aunque se ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 50 1/2 rs. las 92 libras no pagan más que á 49 1/2 á cuyo tipo se han hecho 236 fanegas.

Los precios en el mercado de hoy son:

Trigo de 47 á 48 reales fanega; centeno á 29; cebada á 30.

Rioseco 10.

Precio de hoy:

Detail.

Trigo, entrada 200 fanegas á 56 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado flojo.

Partidas.

Trigo, ofertas 1.600 fanegas á 56 1/2 reales las 94 libras.

Ventas 800 fanegas á 56 1/4 rs.

Compras desanimadas.

Tiempo bueno.

Estado de los campos bueno.

Málaga 7.

Acete.—A pesar de los esfuerzos hechos por la especulacion para alzar los precios de esta grasa, se nota marcada tendencia á la baja por ser imposible vender en los mercados extranjeros á los que hoy rigen.

No obstante esto, se sigue pagando en puertas á 34 reales y á 35 1/2 en bodega.

Operaciones pocas.

Harinas.—Ante una demanda bastante activa las existencias sobre este polvo se han reducido mucho, cobrando nueva consistencia los siguientes precios:

De Castilla primera 22 á 23 reales arroba.

Idem segunda 21 á 22 id. id.

De Andalucía primera 22 á 22 1/2 id. id.

Id. segunda 21 1/4 á 21 1/2 id. id.

Extranjero 20 á 22 id. id.

Pasas.—La novedad de semana en este fruto ha sido el embarque de 5.000 cajas para Nueva-York.

Nada más se ha hecho por lo que los siguientes precios casi pueden considerarse como nominales.

Lecho corriente 19 rs. caja.

Mejor para América 25 id. id.

Id. para Europa 32 id. id.

Grano 18 id. id.

Escombros 21 rs. arroba.

Trigos.—La situacion de este cereal sigue siendo la misma que tenemos avisada. Sin grande existencia y una entrada cada dia más reducida, vamos tirando hasta la nueva recolección, con la cual cesarán probablemente las importaciones del extranjero.

Cotizamos:

Extranjero superior 64 á 66 rs. fanega.

Id. mediano 60 á 63 id. id.

Id. inferior 55 á 58 id. id.

Vinos.—Las operaciones sobre este caldo se han encalmado algo, siendo muy pocas las conocidas.

Precios los anotados en nuestra anterior revista.

Lóndres 9.

En el mercado de hoy han estado parali-

zadas las operaciones, no obstante de conservarse los precios firmes.

El mercado de cargamentos flotantes la demanda ha sido poca.

Marsella 8.

Trigos, el mercado en calma; precios sostenidos.

Ventas del dia 2.000 qq disp.

Danubio nuevo 100 kil. á 21'50.

Rodosto á 23'50.

Bombay nuevo 100 kil. á 23'50.

Nueva-York 8.

Trigos: Red Winter disp., 1'24 1/2.

Mayo, 1'22 1/2.

Junio, 1'23 3/4.

Julio, 1'25 3/4.

Paris 2 de Mayo.

Maíz buschel 65.

Negocios en calma, los precios permanecen sin variacion.

Trigos. Harinas.

Mayo. 26'00 á 26'25 57'25 á 00'00

Junio. 26'50 á 00'00 57'75 á 00'00

Julio y Agosto. 27'00 á 27'25 59'00 á 58'75

4 primeros..... 27'50 á 27'75 59'75 á 60'00

Telegrafia particular de LA VERDAD.

MADRID 12 (10 n).

Divididas las opiniones en la izquierda, fusionanse con los ministeriales. Censúrase á Moret por sus declaraciones de ayer.

BOLSA.

MADRID 12 (10 n).

Deuda perpétua del 4 por 100... 65'80
Deuda amortizable del 4 por 100. 76'80
Billetes hipotecarios..... 96'95
Paris..... 04'92
Lóndres..... 47'30

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor *Ville de Brest*, 1.730 ts., c. Nowellon, de Ponce con 2 cajas muestras, 74 sacos cacao á los Sres. Dóriga é Hijos y Botin; 23 id. id. á la señora viuda de E. Aparicio; 41 id. id. á D. A. L. Dóriga; 150 idem idem á D. M. Mier; 150 id. id. á los señores Bustamante y Gallo; 100 sacos café á los señores hijos de A. Dóriga; 48 id. id. á los señores Arsuaga y Compañía; 50 id. idem á los señores Sobrino de Ezquiaga; 2 baulles ropa de uso á D. A. Muriedas; 6 cajas azúcar á los Sres. Bustamante y Gallo; 6 sacos café, 2 id. frijoles negros, 4 tercios café á D. Eduardo Orróñez, y otros efectos.

Id. *Beatriz*, 473 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 200 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 9 id. ferreteria y quincalla y 38 atados hierro á D. M. Cabrero; 30 barras acero y 4 barricas ferreteria á D. F. Larrañaga; 300 sacos maíz á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Polacra *San Cipriano*, 38 ts., c. Alvarez, para San Ciprian, con 639 sacos maíz, 60 idem centeno, 24 id. harina, 2 cajas jabon, 9 id. ginebra, una id. azúcar y otros efectos. *Quechemarin Paquete*, 40 ts., c. Estrada, para Llanes con 40 tablones, 350 sacos maíz, 11 id. arroz, 11 cajas jabon, 4 pipas, 4 cajas y 14 garrafones aguardiente, 11 cajas azúcar, 2 sacos id. y otros efectos.

Vapor *Castro*, 82 ts., c. Orbea, para Santoña con 6 cajas azúcar, 2 id. conservas, 10 pipas aceite, 2 sacos cacao, 5 pipas aguardiente, 10 barras hierro, 86 sacos maíz, 3 piezas madera y otros efectos.

Id. *Santa Rosa*, 286 ts., c. Muñiz, para Gijon con 65 rollos papel, 182 cajas azúcar y 120 tercios tabaco.

BING Y LOMBERA.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

SANTANDER, BLANCA, 19

CASA DEL SR. CABRERO.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

GIJON

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

El magnífico vapor de gran porte y marcha

ISLA DE LUZON

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Junio.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Rípol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS Y EN REALIDAD, GRATUITA.

EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL,

DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboración de varios distinguidos eclesiásticos..

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripción: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripción da derecho á un libro, á elección del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se desuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripción.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningún libro á cambio de su suscripción, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCIÓN: Sres. Tejado y Compañía. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE DE LA **VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASAleta.

de la Compañía de Jesús.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregación de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edición hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

EJERCICIO DE PERFECCION Y virtudes cristianas

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesús,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.°, pasta entera.

JERGOON-LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.

VÍCTOR CUEVAS,

calle de San Simón

SANTANDER.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho Pesetas 55

Id. entre catre y cama de 105 centímetros " 60

Id. para cama de matrimonio 120 centímetros. " 65

Id. para id. id. tamaño mayor 135 id. " 70

Puntos de venta.—Bazar de San Francisco.—Cárlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rupalacio.

SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL PADRE FRAY PAULINO ALVAREZ,

del Orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO

MAGISTRAL QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se halla de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.